

CRITERIOS EVALUACIÓN MÓDULOS 1º CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA

1. Anatomofisiología y Patologías Básicas

El empleo de los instrumentos de evaluación explicados anteriormente nos permitirá emitir una calificación numérica por evaluación para cada alumno. Dichas calificaciones se formarán en cifras de 1 a 10 sin decimales (Artículo 51 del Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la 33 formación profesional del sistema educativo). Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 puntos, y negativas las restantes.

Su cálculo se basa en los siguientes criterios de calificación: Es necesaria la realización de todas las pruebas teóricas propuestas y la entrega de todas las actividades obligatorias para superar dicha evaluación con una nota mínima de 5.

La no realización de alguna prueba, sea justificada o no, implicará una evaluación negativa.

Para la superación de la evaluación, la calificación final debe obtenerse una puntuación de al menos 5 puntos sobre 10. Teniendo en cuenta la siguiente ponderación:

Resultado de Aprendizaje (RA)	% Total del RA	% Teoría (80%)	% Práctica (20%)
RA1. Reconoce la estructura jerárquica y la organización general del organismo, describiendo sus unidades estructurales y relaciones según especialización.	12%	9,6%	2,4%
RA2. Localiza estructuras anatómicas, diferenciando los sistemas convencionales de topografía corporal.	10%	8%	2%
RA3. Identifica los aspectos generales de la patología, describiendo los elementos del proceso dinámico de enfermar y su relación con la clínica.	15%	12%	3%
RA4. Reconoce los sistemas relacionados con el movimiento, la percepción y la relación describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema nervioso, los sentidos y el aparato locomotor.	16%	12,8%	3,2%
RA5. Reconoce los sistemas relacionados con la oxigenación y distribución, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato cardiocirculatorio, el aparato respiratorio y la sangre.	16%	12,8%	3,2%
RA6. Reconoce los sistemas relacionados con el metabolismo, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato digestivo y el aparato renal.	16%	12,8%	3,2%
RA7. Reconoce los sistemas que intervienen en la regulación interna del organismo y su relación con el exterior, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema endocrino, el aparato genital y el sistema inmunológico.	15%	12%	3%
TOTAL	100%	80%	20%

- Si en alguna de las pruebas teóricas se obtiene una calificación menor de 5 puntos, dicha prueba deberá recuperarse, y por consiguiente dicha evaluación tendrá una calificación menor de 5 puntos.
-La superación con al menos 5 puntos de todas las actividades será imprescindible para superar la evaluación.

Las faltas de ortografía en las pruebas escritas restarán un valor de 0,01/falta de ortografía, hasta un máximo de 0,5 puntos.

La calificación final por evaluación será la media ponderada de los componentes cuyos porcentajes se detallan en la tabla anterior. La nota informativa de la evaluación **será truncada** al entero inmediatamente anterior.

Durante la **evaluación ordinaria**, el redondeo de las calificaciones parciales por evaluaciones será al alza siempre que la cifra decimal sea mayor o igual a 0,5.

2. Oficina de Farmacia.

Resultado de Aprendizaje (RA)	% Total del RA	% Teoría (80%)	% Práctica (20%)
RA1. Administra la documentación farmacéutica, relacionándola con la información que debe contener.	35%	28%	7%
RA2. Controla el almacén de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos describiendo y aplicando las operaciones administrativas de control de existencias.	20%	16%	4%
RA3. Controla los pedidos analizando las características de adquisición de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos.	10%	8%	2%
RA4. Tramita la facturación de las recetas, detallando el proceso administrativo y legal.	20%	16%	4%
RA5. Maneja las aplicaciones informáticas valorando su utilidad en el control de almacén.	15%	12%	3%
TOTAL	100%	80%	20%

- Si en alguna de las pruebas teóricas se obtiene una calificación menor de 5 puntos, dicha prueba deberá recuperarse, y por consiguiente dicha evaluación tendrá una calificación menor de 5 puntos.
-La superación con al menos 5 puntos de todas las actividades será imprescindible para superar la evaluación.

Las faltas de ortografía en las pruebas escritas restarán un valor de 0,01/falta de ortografía, hasta un máximo de 0,5 puntos.

La calificación final por evaluación será la media ponderada de los componentes cuyos porcentajes se detallan en la tabla anterior. La nota informativa de la evaluación será truncada al entero inmediatamente anterior.

Durante la evaluación ordinaria, el redondeo de las calificaciones parciales por evaluaciones será al alza siempre que la cifra decimal sea mayor o igual a 0,5.

3. Operaciones Básicas de Laboratorio.

El empleo de los instrumentos de evaluación explicados en la PD nos permitirá emitir una calificación numérica por evaluación para cada alumno.

Dichas calificaciones se formarán en cifras de 1 a 10 sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 puntos, y negativas las restantes.

La nota de cada RA se obtiene calculando la media ponderada de las calificaciones de todos los CE que lo integran. Para dar por superado un RA, la nota resultante debe ser de 5 puntos o superior (aunque haya algún CE con una calificación inferior a 5 puntos).

El cálculo de las notas de las evaluaciones parciales se realizará teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en resultados de aprendizaje y criterios de evaluación trabajados en esa evaluación. Indicando esta nota una orientación en la evolución del proceso de aprendizaje del alumno, sin tenerse en cuenta para el cálculo de la nota final del módulo profesional

La evaluación parcial de un trimestre estará superada cuando se alcancen al menos 5 puntos en todos los RA (o la parte de los mismos) trabajados en esa evaluación.

Si hay algún/algunos RA suspensos o no superados, la calificación máxima que se puede obtener en esa evaluación parcial es un 4 y esa es la nota que aparecerá en el boletín, aunque la media de los RA sea superior a 5.

No se realizarán pruebas para subir notas.

En caso de evaluación negativa, están previstos los mecanismos de recuperación.

4. Dispensación de Productos Parafarmacéuticos.

El cálculo de la evaluación se basa en los siguientes criterios de calificación:

- Es necesaria la realización de todas las pruebas teóricas propuestas y la entrega de todas las actividades para superar dicha evaluación con una nota mínima de 5.
- Si en alguna de las pruebas teóricas se obtiene una calificación menor de 4 puntos, dicha prueba deberá recuperarla después de la evaluación y por consiguiente dicha evaluación tendrá una calificación menor de 5 puntos.
- Si la calificación de la prueba teórica es menor de 5 pero mayor o igual que 4 se le podrá realizar nota media con las restantes pruebas de la evaluación.
- Se considera superado el resultado de aprendizaje cuando la media ponderada de todos sus criterios de evaluación correspondientes sea igual o superior a 5.
- En aquellos resultados de aprendizaje que se van a evaluar en dos trimestres, los resultados de aprendizaje tendrán una ponderación con respecto a la nota de la evaluación trimestral y tendrán una ponderación con respecto a la nota final.
- Será necesario superar dichos resultados de aprendizaje en cada una de las evaluaciones trimestrales (se considera superado cuando la media ponderada de todos sus criterios de evaluación sea igual o superior a 5).

Calificación final FASE DE CENTRO:

$$0,18*RA1 + 0,18*RA2 + 0,18*RA3 + 0,14*RA4 + 0,18*RA5 + 0,12*RA6$$

5. Disposición y Venta de productos.

El empleo de los instrumentos de evaluación explicados en la PD nos permitirá emitir una calificación numérica por evaluación para cada alumno.

Dichas calificaciones se formarán en cifras de 1 a 10 sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 puntos, y negativas las restantes.

La nota de cada RA se obtiene calculando la media ponderada de las calificaciones de todos los CE que lo integran. Para dar por superado un RA, la nota resultante debe ser de 5 puntos o superior (aunque haya algún CE con una calificación inferior a 5 puntos).

El cálculo de las notas de las evaluaciones parciales se realizará teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en resultados de aprendizaje y criterios de evaluación trabajados en esa evaluación. Indicando esta nota una orientación en la evolución del proceso de aprendizaje del alumno, sin tenerse en cuenta para el cálculo de la nota final del módulo profesional

La evaluación parcial de un trimestre estará superada cuando se alcancen al menos 5 puntos en todos los RA (o la parte de los mismos) trabajados en esa evaluación.

Si hay algún/algunos RA suspensos o no superados, la calificación máxima que se puede obtener en esa evaluación parcial es un 4 y esa es la nota que aparecerá en el boletín, aunque la media de los RA sea superior a 5.

No se realizarán pruebas para subir notas.

En caso de evaluación negativa, están previstos los mecanismos de recuperación.

6. Digitalización.

Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 puntos, y negativas las restantes. Su cálculo se basa en los siguientes criterios de calificación: Es necesaria la realización de todas las pruebas teóricas propuestas y la entrega de todas las actividades obligatorias para superar dicha evaluación con una nota mínima de 5.

La no realización de alguna prueba, sea justificada o no, implicará una evaluación negativa.

Para la superación de la evaluación, la calificación final debe obtenerse una puntuación de al menos 5 puntos sobre 10. Teniendo en cuenta la siguiente ponderación:

Resultado de Aprendizaje (RA)	% Total del RA	% Teoría (50%)	% Práctica (50%)
RA1. Establece las diferencias entre la Economía Lineal (EL) y la Economía Circular (EC), identificando las ventajas de la EC en relación con el medioambiente y el desarrollo sostenible.	18%	9%	9%
RA2. Caracteriza los principales aspectos de la 4. ^a Revolución Industrial indicando los cambios y las ventajas que se producen tanto desde el punto de vista de los clientes como de las empresas.	18%	9%	9%
RA3. Identifica la estructura de los sistemas basados en cloud/nube describiendo su tipología y campo de aplicación.	19%	9,5%	9,5%
RA4. Compara los sistemas de producción/prestación de servicios digitalizados con los sistemas clásicos identificando las mejoras introducidas.	20%	10%	10%
RA5. Elabora un plan de transformación de una empresa clásica del sector en el que se enmarca el título, basada en una EL, al concepto 4.0, determinando los cambios a introducir en las principales fases del sistema e indicando como afectaría a los recursos humanos.	25%	12,5%	12,5%
TOTAL	100%	50%	50%